

Neuquén, 17 de octubre 2024



**Presente.-**

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a ustedes en referencia a solicitud de actualización de aranceles a partir de Noviembre 2024.

CÓDIGO	PRÁCTICAS	NORMAS	NOV 2024
33.01.01	Psicoterapia Individual niños o Adultos.	Por sesión mínima de 45´ debidamente autorizadas. 4 sesiones por mes	\$ \$ 17.955
33.01.02	Psicoterapia Grupales o Colectivas Niños y Adultos	Por sesión mínima de 60´ debidamente autorizadas.	\$ 12.825
33.01.03	Psicoterapia de Parejas o Familia.	Por sesión mínima de 50´ debidamente autorizadas	\$ 28.215

Ante cualquier duda o inquietud, estamos a su disposición en los siguientes teléfonos: 0299 – 4472900 – 4431400 [convenios@saludtotal2.om.ar](mailto:convenios@saludtotal2.om.ar)

Sin otro particular, saludo a usted atte.-

Sector: Convenios  
Urrutia Lorena  
Emergencias del Sur S.R.L.